

## **PRESENTACIÓN DEL PLAN BIENAL DE CONTROL INTERNO 2025-2026**

### ***Introducción***

Presentamos el Plan Bienal de Control Interno 2025-2026 del Servicio de Control Interno (SCI) de la Universidad de Córdoba (UCO). Este plan tiene como objetivo principal fortalecer nuestra gestión institucional a través de un enfoque proactivo en el control interno y la gestión de riesgos. Un aspecto fundamental de este plan es la elaboración del Mapa de Riesgos Institucionales (cód. actuación - SPC-1-25-26), que nos permitirá identificar y gestionar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

### ***Objetivos del Plan de Control Interno 2025-2026***

1. Fortalecer la cultura del control interno: Promover una mayor conciencia sobre la importancia del control interno en todos los niveles de la universidad.
2. Implementar un sistema efectivo de gestión de riesgos: Desarrollar un enfoque sistemático para identificar, evaluar y mitigar los riesgos institucionales.
3. Aumentar la transparencia y rendición de cuentas: Asegurar que todas las acciones y decisiones sean documentadas y accesibles para su revisión.
4. Optimizar procesos administrativos: Revisar y mejorar los procesos existentes para aumentar su eficiencia y eficacia.

### ***Elaboración del Mapa de Riesgos Institucionales UCO***

Esta iniciativa tiene como objetivo principal identificar, evaluar y gestionar los riesgos que pueden afectar el funcionamiento y los objetivos estratégicos de la Universidad de Córdoba. Durante los dos años de vigencia del Plan, se llevará a cabo la elaboración del primer esbozo de dicho Mapa, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos humanos con las que cuenta el Servicio de Control Interno.

La finalidad del Mapa de Riesgos Institucionales es:

1. Identificación de Riesgos: Reconocer los riesgos potenciales que pueden impactar en las operaciones y objetivos institucionales.
2. Evaluación y Priorización: Evaluar la probabilidad e impacto de cada riesgo identificado para priorizar su gestión.

3. Desarrollo de Estrategias: Proponer estrategias adecuadas para mitigar o gestionar los riesgos priorizados.

La elaboración del Mapa de Riesgos se realizará mediante un enfoque gradual y participativo, considerando las siguientes etapas:

1. Revisión documental: Se llevará a cabo una revisión exhaustiva de documentos relevantes, incluyendo informes anteriores, normativas internas y análisis previos sobre riesgos.
2. Entrevistas y talleres: Se organizarán entrevistas y talleres con diferentes áreas de la UCO para recoger información sobre los riesgos percibidos desde diversas perspectivas. Esto permitirá obtener una visión integral sobre los posibles riesgos institucionales.
3. Análisis cuantitativo y cualitativo: Utilizando herramientas analíticas (matriz de riesgos), se procederá a clasificar y evaluar los riesgos identificados en función de su probabilidad e impacto.
4. Elaboración del Mapa: Con base en el análisis realizado, se elaborará un primer borrador del Mapa de Riesgos Institucionales que será revisado y validado por las partes interesadas.
5. Implementación y seguimiento: Una vez aprobado, se establecerán mecanismos para implementar las estrategias propuestas y realizar un seguimiento continuo del Mapa.

### ***Limitaciones de Recursos Humanos***

Es importante destacar que el Servicio de Control Interno enfrenta limitaciones significativas en cuanto a recursos humanos. Estas limitaciones pueden influir en el alcance y profundidad del trabajo realizado en la elaboración del Mapa. Por ello, se tomarán las siguientes consideraciones:

- Priorización de actividades: Dada la carga laboral existente, se priorizarán aquellas áreas o procesos que presenten mayores niveles de riesgo o que sean críticos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Colaboración interdepartamental: Se fomentará la colaboración con otras áreas administrativas para optimizar recursos y asegurar una participación activa en el proceso sin sobrecargar al personal del Servicio.
- Uso eficiente del tiempo: Se establecerán cronogramas realistas que permitan avanzar en la elaboración del Mapa sin comprometer otras funciones esenciales del Servicio.

### **Conclusión**

La actuación "Mapa de Riesgos Institucionales" representa un paso fundamental hacia una gestión proactiva y efectiva del riesgo dentro de la UCO. A través de esta primera aproximación durante los dos años de vigencia del Plan, se busca sentar las bases para una cultura organizacional más consciente y preparada ante posibles contingencias. A pesar de las limitaciones en recursos humanos, se implementará un enfoque estratégico que permita maximizar el impacto positivo del trabajo realizado por el Servicio de Control Interno en esta área crítica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE CONTROL INTERNO